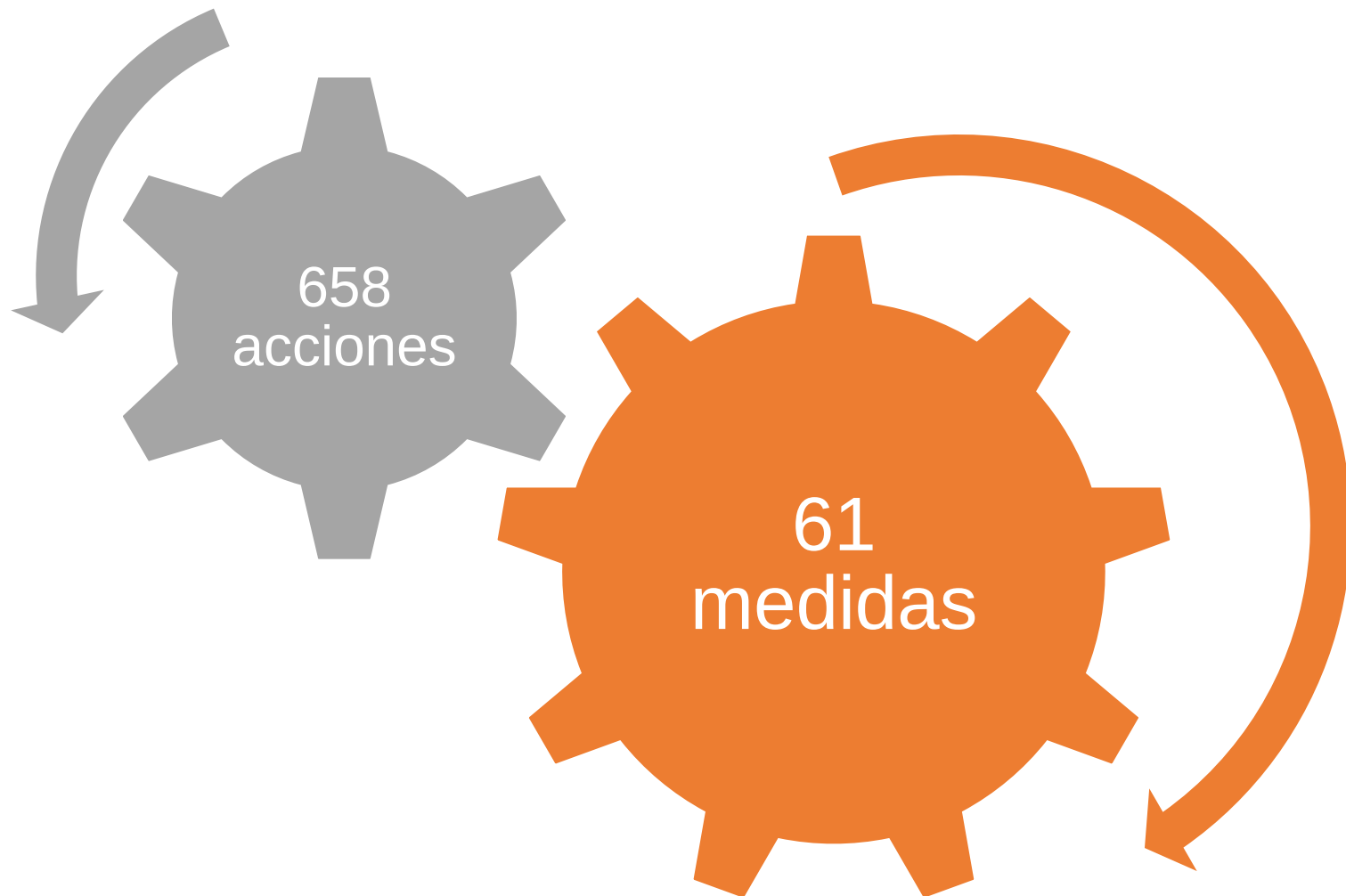




INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS APROBADAS POR EL BURÓ POLÍTICO PARA DINAMIZAR EL SECTOR AGROPECUARIO

MEDIDAS Y ACCIONES



GRUPOS DE TRABAJO DE EXPERTOS, ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS



1. Estructura



2. Financiamientos



3. Programas productivos



4. Sistema cooperativo agropecuario



5. Cuadros, completamiento y formación



6. Ciencia, innovación, informatización



7. Fortalecimiento de comunidades

**Para dar seguimiento y
perfeccionar las medidas y
acciones aprobadas**

CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDÍAN HASTA LA FECHA

.

ACCIONES HASTA LA FECHA	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLID AS
311	114	196	1

Grupo 1 Estructura

Se realizó la propuesta de bases para el diseño y funcionamiento del Sistema Empresarial Agroindustrial Municipales y la de perfeccionamiento del sistema empresarial; ambos fueron presentados en reunión del Grupo para la Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional y se acordó que fueran presentados al CECM y el Buro Político. En los próximos días se someterá a consulta de los Gobiernos provinciales y municipales.

Grupo 2 Financiamiento e inversión

Se aprobó la Resolución 173 del BCC para el otorgamiento de créditos de capital de trabajo y de inversiones, que ofrece el financiamiento del 50 % de los intereses bancarios para ambas modalidades de préstamo, aunque se ha comprobado que a pesar de ello, los campesinos son renuentes a la solicitud de créditos.

Se creo el fondo de fomento y desarrollo agropecuario, con prioridad para las producciones fundamentales.



Grupo 3 Programas Productivos

Se trabaje en los 18 programas y 250 acciones de este grupo de medidas

Se aprobó la política de comercialización (Decreto 35/2021), que implica transformaciones profundas y la eliminación de trabas y restricciones.

Se aprobaron las Resoluciones 139 y 140 sobre la carne bovina y la leche, que está teniendo un impacto favorable en los productores, aunque en la leche se aprecian varios aspectos que deben ser rectificados o resueltos.



Grupo 3 Programas Productivos (Cont...)

Están en proceso final de aprobación las Medidas para flexibilizar la relación laboral y salarial del trabajador agropecuario (colectivos laborales); implica el reconocimiento del colectivo agropecuario en las Empresas como un centro de gestión, cuyas utilidades mayoritariamente son para beneficio del colectivo y una parte para la Empresa (85 %-15 %), con lo que se logra que los trabajadores se sientan dueños.



Grupo 4 Cooperativas agropecuarias

En el diagnóstico se propuso disolver 216 cooperativas y Fusionar 96 incrementándose el número de las que se mantienen a 586 cooperativas. Los expedientes de este proceso están en pasos avanzados.

Se realizó la propuesta de 14 soluciones integradas para fortalecer y consolidar las cooperativas agropecuarias, las más de 3 mil cooperativas que presentan situación económica desfavorable elaboraron su plan de tareas integradas para salir de la situación económica productiva en que se encuentran.

Grupo 5 Cuadros, capacitación y formación de fuerza de trabajo

Concluida la caracterización de los cuadros teniendo en cuenta su desempeño y perspectivas.

Concluida la planificación quinquenal de los movimientos de cuadros y reservas.

Establecido el modelo para el tránsito promocional

Establecido el modelo de actuación de cada cargo (El perfil profesional básico (pregrado) y la formación complementaria de posgrado)

Determinación de requisitos de Capacitación para ocupar responsabilidades superiores

Se aprobaron o presentaron a la aprobación varias especialidades para los profesionales agropecuarios.

Grupo 6 Ciencia e Innovación

Desde la concepción de las medidas la ciencia ha estado presente y continúa estándolo en el proceso de implantación y control.

Se aplicó la herramienta informática para el diagnóstico de actores y conexiones a la gestión de la actividad de ciencia.

Identificados los actores nacionales, provinciales y en no menos del 50% de los municipios de 4 provincias.

Definidas las funciones que deben cumplir las estructuras creadas en los diferentes sectores para la atención a las actividades de ciencia, tecnología e innovación y Actualizados los Reglamentos.

Elaborada la herramienta para la identificación de vacíos y duplicidades.



Grupo 7: Desarrollo de Comunidades y Comunicación

Tiene 1 medida y 109 acciones. Su cumplimiento corresponde a diversos actores de la economía y la sociedad estrechamente vinculada a la estrategia de desarrollo local, por lo que su cumplimiento tiene complicaciones derivadas de esta condición que requieren el concurso de todos esos actores.

El grupo está trabajando en la implementación de las acciones.

Sistema de monitoreo y control

Se ha creado un sistema de seguimiento y control que incluye una videoconferencia diaria del Ministro de la Agricultura con las delegaciones provinciales y presidentes de OSDE, otra diaria del VMP sobre la comercialización; un chequeo semanal sobre la marcha de la implementación que preside el VPM Tapia, informe mensual sobre cumplimiento de las medidas por las delegaciones provinciales, intercambio permanente con los demás OACE en los aspectos que le conciernen, proceso de intercambio con los productores directamente con directivos ministeriales con frecuencia bimestral; visitas de directivos del Ministerio la base productiva, entre otros.



Información complementaria

Desde el día 12 al 18 de septiembre visitaron 13 provincias y todos los municipios de estas dúos de trabajo, integrados por directivos del Ministerio y los Grupos Empresariales de la Agricultura para intercambiar y comprobar el cumplimiento de la implementación de las 63 medidas con productores, cuyos resultados principales son:

Se aprecia un ambiente de motivación en los productores, expresan que las medidas han sido oportunas, pero se evidenció:

- Falta de conocimiento y aplicación de las medidas en la base, hay lugares que no se conoce todavía temas resueltos como los precios del agua y la electricidad, los beneficios de los créditos y el seguro estatal.

Información complementaria (Continuación...)

- La necesidad de ampliar los mecanismos para que retornen las divisas a los productores.
- El precio del combustible que tienen que comprar al precio minorista al carecer de asignaciones, lo que hace irrentable algunas producciones como el frijol, maíz y arroz entre otros.
- La insuficiente red de insumos en MLC y la poca diversidad de ofertas.
- Resolver el conjunto de problemas con la venta de leche y sus derivados, en lo que el precio, constituye la principal inquietud, y como se ve en la siguiente pantalla, la venta ha decrecido, lo que puede deberse al desestímulo de los precios.
- .

Información complementaria (continuación)

Venta de leche a la industria

- **Agosto:** El acopio de leche fresca de un plan recontratado de 42 millones 875 mil litros, se entregan 35 millones 275 mil litros al 82 %, [Ver anexo 1](#)
- De un total de 84 mil 269 productores, que tienen contrato con la industria láctea, de ellos cumplen sus entregas en el mes 15 mil 635 e incumplen 68 mil 635 productores.
- Se pagan en el mes de agosto en moneda nacional a los que cumplieron 24 millones 668 mil pesos y se acumulan 95 millones 78 mil pesos.
- Se han facturado, por sobrecumplimiento en el mes de agosto en MLC 240 mil y se acumulan 675 mil. Se continúa trabajando en el encadenamiento de los productores con la industria láctea. [Ver anexo 2](#)

Entrega de leche a la industria hasta el mes de agosto UM: MI

Provincias	Plan Año	Mes				Acumulado		
		Plan	Real	Cump. (MLTRS)	Productores que incumplen	Plan	Real	Cump. (MLTRS)
P.del Río	12883.8	1811.1	1138.2	-672.9	2608	9364.9	6925.5	-2439.4
Artemisa	8719.9	1152.4	873.5	-278.9	2163	6276.6	5063.3	-1213.3
Habana	3924.4	448.5	381.4	-67.1	2348	2560.7	2189.6	-371.1
Mayabeque	9582	1219.8	960	-259.7	1172	6289.1	5210.3	-1078.8
Matanzas	25327.6	3554.5	2640.4	-914.1	4885	15985.3	12724.7	-3260.6
Villa Clara	42942.6	5594	4412.1	-1182	9927	25189.7	18900.4	-6289.3
Cienfuegos	20195.5	2676.2	1527.7	-1148.5	5264	11293.9	7442.8	-3851.1
S. Spíritus	40215.4	5192.3	4719.5	-472.8	5348	24117.5	19540.2	-4577.3
C. de Avila	18854	1968.1	1575.9	-392.2	6228	9162.9	6805	-2357.9
Camaguey	73554	9636.1	9052.5	-583.6	5699	47340.3	44765.3	-2575
Tunas	26321.3	3135.7	2741.1	-394.7	7342	12723.5	11012.1	-1711.4
Holguin	22141.2	2222.5	1847.2	-375.3	3799	13477.3	9738.6	-3738.6
Granma	20828.4	2694.3	2187.6	-506.7	2500	12154.1	9892.7	-2261.4
Stgo de Cuba	9333	860.2	704.3	-155.9	8540	4411.1	3721.6	-689.5
Guantánamo	4381.9	441.4	310.9	-130.5	335	2663.5	1941.2	-722.2
I. Juventud	2300	268.5	202.9	-65.6	476	1551	1181	-370
NACIONAL	341505.1	42875.5	35275.1	-7600.5	68635	204561.2	167054.2	-37506.9



CONSOLIDADO PAGO DE LECHE POR CUMPLIMIENTO Y SOBRECUMPLIMIENTO (1.50) Y PAGO EN MLC CIERRE AGOSTO 2021

EMPRESAS	Cumplimiento de la leche por los productores (Pago a 1.50 cup)						Sobrecumplimiento de la leche por los productores (Pago en CL)					
	Volumen (ML)		Cantidad de Productores hasta Agosto	Importe		Cantidad de Productores hasta Agosto	Volumen (ML)		Cantidad de Productores Agosto	Importe		Cantidad de Productores hasta Agosto
	Mes	Acumulado		Mes	Acumulado		Mes	Acumulado		Mes	Acumulado	
PINAR	249.7	1932.9	338	374.6	2899.33	2446	48.7	161.3	307	4.9	16.13	1171
ARTEMISA	453.0	1438.3	564	679.5	2157.44	1885.0	171.0	612.1	454	17.1	61.21	1708
COMPLEJO	804.4	4136.7	441	1206.5	6204.99	1706.0	73.4	313.2	1162	11.00	46.99	3411.0
Habana	255.3	1409.5	301	383.0	2114.22	1361.0	53.4	147.4	302	8.0	22.12	966
Mayabeque	549.1	2727.2	140	823.6	4090.77	345.0	20.0	165.8	860	3.0	24.87	2445
Artemisa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.00	0.0
MATANZAS	1360.4	3520.8	1390	2040.6	5281.20	1914	212.1	921.4	1003	23.3	93.2	2830
VILLA C.	257.5	3208.4	328	386.32	4812.59	1379	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	0.0
ESCAMB.	449.9	819.7	642	674.8	1229.58	1154	24.4	86.5	134	2.4	8.65	234
RIO ZAZA	1176.6	1764.6	2475	1764.83	2646.83	3904	42.1	247.1	268.0	4.2	24.71	2238
CIEGO	753.8	2384.3	311	1130.63	3576.39	1184	753.8	1611.0	583	90.5	193.32	1940
CAMAG.	6244.6	26620.4	4177	9366.90	39930.63	4200	317.5	839.5	0	31.75	83.95	413
LAS TUNAS	1737.0	5872.5	1820	2605.4	8808.71	5409	180.0	357.1	1772	27.0	53.57	2596
HOLGUIN	1224.4	5442.2	1487	1836.5	8163.27	7272	10.0	45.0	0.0	1.0	4.5	0.0
BAYAMO	1377.1	5380.9	890	2065.7	8071.35	1603	162.5	498.3	428	16.3	49.83	428
STGO.	246.4	302.8	235	369.6	454.27	263	76.3	198.6	34	7.6	19.86	189
GTMO	108.4	391.8	522	162.6	587.70	522	30.0	109.8	35	3.00	12.39	492
ISLA	2.4	169.2	15.0	3.6	253.80	86.0	2.4	68.1	15	0.24	6.81	86
NACIONAL	16445.4	63385.4	15635	24668.0	95078.1	34927	2104.1	6069.0	6195	240.3	675.2	17736



Sobre la comercialización

- La realización de los comités de contratación y precios de las provincias y municipios con análisis locales
- Se establecen precios en provincias y municipios.
- Se identifica la red de comercialización
- Se ha comenzado el uso de los arrendamientos estando centrado hasta este momento mayormente en mercados y puntos de ventas.
- Todos los participantes en la comercialización tienen autonomía en la gestión.
- Existe mayor presencia de productos en los mercados, oferta con mayor variedad y presencia de productos beneficiados, procesados y industrializados.
- Los productos beneficiados, procesados e industrializados tienen precios superiores lo cual estimula su presencia.



Sobre la comercialización

- Todos los participantes en la comercialización pueden gestionar de igual forma los productos.
- Se implementa un programa de reanimación de los mercados y puntos de ventas y se trabaja en la categorización de mercados de nuevo tipo en aquellos que cumplen los requisitos.
- Se ha identificado una red de comercialización minorista compuesta por 9 mil 013 mercados y puntos de ventas de los cuales 1636 (18%) están siendo administrados por empresas estatales, 2144 (24%) forman parte de la agricultura urbana, suburbana y familiar, 3319 (37%) están gestionados por formas productivas y productores, mientras existen 1232 (14%) cuya gestión se realiza por TCP y CNA. [Ver anexo 3](#)
- En cuanto a la categorización de los mercados de nuevo tipo, se han planificado para este año 287, de los cuales en la actualidad ya que están declarados 67 (23 %)



ESTUDIO DE PRECIOS DE VENTA MINORISTA

- Viandas: El precio promedio de las viandas oscila entre los 3.50 y 12.00 pesos, como se muestra en el gráfico.



UM: pesos x libra

Productos	Pr	Art	Hab	May	Mtz	VCL	Cfg	Ssp	CA	Cmg	LT	Hlg	Grm	Scu	Gtm	IJ	Promedio
VIANDAS	5,69	7,43	5,00	6,86	4,03	5,64	3,33	8,86	6,36	4,80	7,20		6,00	9,55	4,31	4,80	5,91
Boniato	4,80	5,00	5,00	5,00	2,05	3,50	1,85	6,00	4,50	5,00	4,00			14,00	4,00	3,00	4,84
Malanga Xanthosoma	12,00	15,00		15,00	8,00	12,00	5,90	22,00	15,50	7,00	15,00				8,00	10,00	12,12
Malanga Colocacia	8,20	12,00		8,00	4,35	10,00	3,30	17,00	8,30	3,80	5,00				4,00	5,90	7,49
Yuca	3,40	5,00	5,00	5,00	3,00	3,50	2,65	3,00	3,00	3,70	3,00		6,00	6,70	2,00	3,00	3,86
Plátano fruta	4,80	5,00	5,00	5,00	3,90	3,50	2,95	5,00	4,50	5,20					3,00	4,00	4,32
Plátano vianda	5,50	6,00	6,00	6,00	4,90	4,00	3,70	5,00	5,70	6,00				10,50	4,00	6,00	5,64
Plátano burro	4,10	4,00	4,00	4,00	2,00	3,00	1,50	4,00	3,00	1,70			6,00	7,00	2,00	3,50	3,56
Ñame	2,70						4,75			6,00	9,00				7,45	3,00	5,48



ESTUDIO DE PRECIOS DE VENTA MINORISTA

- **El boniato**, presenta un precio promedio de 4.84 pesos, los mayores precios se encuentran en las provincias de Santiago de Cuba con 14.00 pesos y Santi Spíritus con 6.00 pesos, el mínimo lo presenta Cienfuegos con 1.85 pesos.
- **Malanga Xanthosoma** el precio promedio es de 12.12 pesos la libra, presentando el mayor la provincia de Santi Spíritus con 22.00 pesos, y el mínimo es de 5.90 pesos la libra en la provincia de Cienfuegos.
- **Malanga Colocasia** con un precio promedio de 7.49 pesos, el máximo lo presenta la provincia de Santi Spíritus con 17.00 pesos, y el mínimo es de 3.30 pesos la libra en la provincia de Cienfuegos.
- **Yuca** con un precio promedio de 3.86 pesos, el máximo lo presenta la provincia de Santiago de Cuba con 6.70 pesos y el mínimo es de 2.00 pesos la libra en la provincia de Guantánamo.



ESTUDIO DE PRECIOS DE VENTA MINORISTA

- **Plátano Fruta** con un precio promedio de 4.32 pesos, el máximo lo presenta la provincia de Camagüey con 5.20 pesos seguido por Artemisa, La Habana, Mayabeque y Santi Spíritus con 5.00 pesos y el mínimo es de 2.95 pesos la libra en la provincia de Cienfuegos.
- **Plátano Vianda** con un precio promedio de 5.64 pesos, el máximo lo presenta la provincia de Santiago de Cuba con 10.50 pesos y el mínimo es de 3.70 pesos la libra en la provincia de Cienfuegos.
- **Plátano Burro** con un precio promedio de 3.56 pesos, el máximo lo presenta la provincia de Santiago de Cuba con 7.00 pesos y el mínimo es de 1.50 pesos la libra en la provincia de Cienfuegos.
- **Ñame** con un precio promedio de 5.48 pesos, el máximo lo presenta la provincia de Guantánamo con 7.45 pesos y el mínimo es de 2.70 pesos la libra en la provincia de Pinar del Rio.

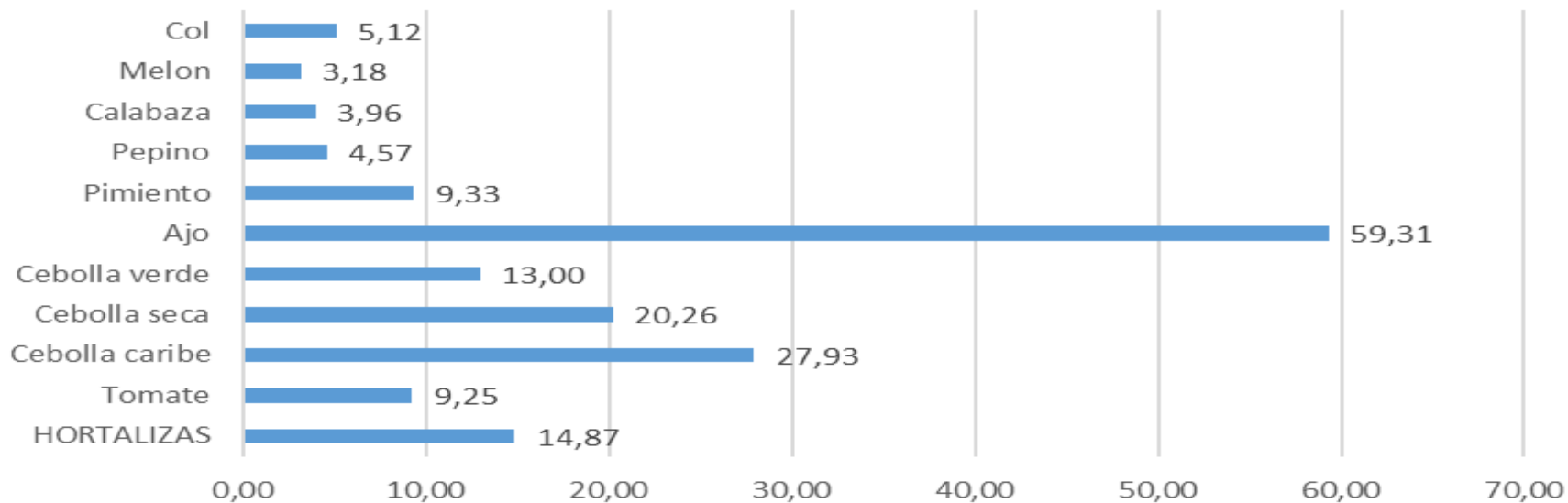


ESTUDIO DE PRECIOS DE VENTA MINORISTA

Hortalizas

Productos	Pr	Art	Hab	May	Mtz	VCL	Cfg	Ssp	CA	Cmg	LT	Hlg	Grm	Scu	Gtm	IJ	Promedio
HORTALIZAS	11,83	15,25	13,38	16,10	13,28	20,20	12,85	12,30	21,06	15,26	21,61			8,50	11,34	15,22	14,87
Tomate	9,40	8,00	8,00	8,00	8,28	17,00	10,00	10,00	6,00	10,00	13,00				6,60	6,00	9,25
Cebolla caribe			35,00	35,00		22,00	30,35	28,00	28,00	27,00	24,00				22,00		27,93
Cebolla seca	20,00	25,00	25,00	25,00	14,25	22,00	11,10	10,00	20,00	15,60	24,00				11,45	40,00	20,26
Cebolla verde		16,00	16,00	16,00	10,93	13,00	9,90	8,00	12,00	12,00					9,20	20,00	13,00
Ajo	40,00	50,00		50,00	49,33	100,00	47,50	47,00	97,50	46,80	100,00				38,60	45,00	59,31
Pimiento	9,40	10,00	10,00	10,00	8,48	14,00	5,55	6,00	10,50	10,00	11,00				6,30	10,00	9,33
Pepino	3,50	5,00	5,00	5,00	6,00	3,50	4,00	4,00	4,50	6,00	5,00				2,90	5,00	4,57
Calabaza	3,00	4,00	4,00	4,00		3,00	3,60	3,00	3,00	3,90	4,50			8,50		3,00	3,96
Melón	2,50			4,00	2,83	3,50	3,20	3,00			4,00				2,60	3,00	3,18
Col	6,80	4,00	4,00	4,00	6,12	4,00	3,30	4,00	8,00	6,00	9,00				2,40	5,00	5,12

PRECIOS PROMEDIO MINORISTAS DE LAS HORTALIZAS





ESTUDIO DE PRECIOS DE VENTA MINORISTA

- **Cebolla Caribe**, presenta un precio promedio de 27.93 pesos la libra, la provincia que presenta el mayor precio es la Habana y Mayabeque con 35.00 pesos y la de menor precio es Villa Clara y Guantánamo con 22.00 pesos la libra.
- **Ajo**, presenta un precio promedio de 59.31 pesos la libra, presenta el mayor precio la provincia de Las Tunas y Villa Clara con 100.00 pesos, seguido por Ciego de Ávila con 97.50 pesos la libra y el menor Guantánamo y Pinar del Río con 38.60 y 40.00 pesos la libra respectivamente.
- **Pimiento**, presenta un precio promedio de 9.33 pesos la libra, presenta el mayor precio la provincia de Villa Clara con 14.00 pesos, y el menor Santi Spíritus con 6.00 pesos la libra.
- **Calabaza**, presenta un precio promedio de 3.96 pesos la libra, presenta el mayor precio la provincia de Santiago de Cuba con 8.50 pesos la libra y el menor es de 3.00 pesos la libra similar en el resto del país.

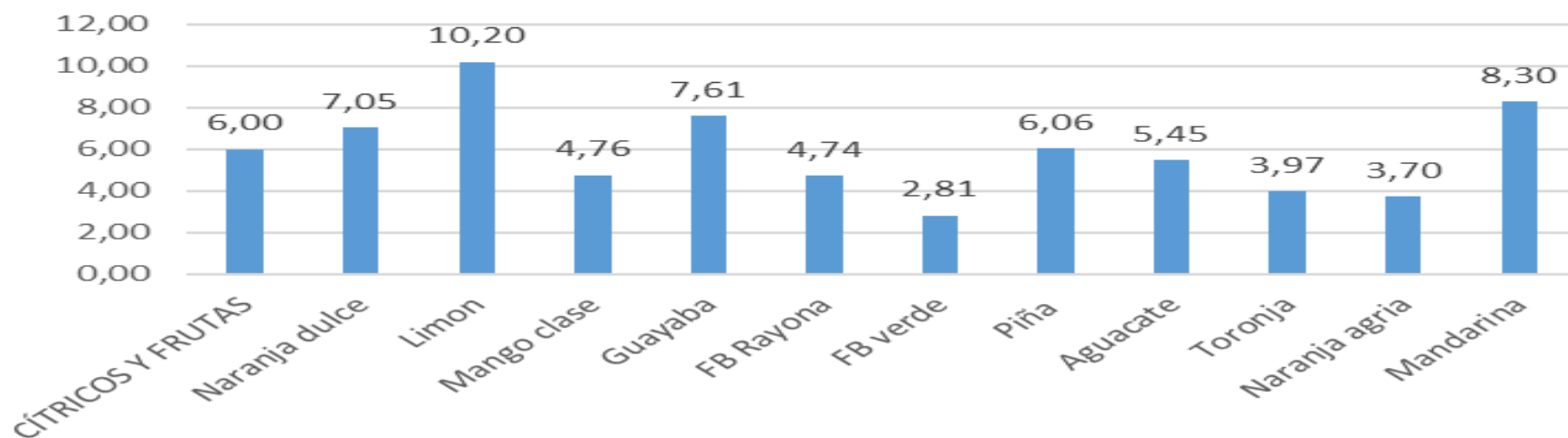


ESTUDIO DE PRECIOS DE VENTA MINORISTA

Cítricos y Frutas.

Productos	Pr	Art	Hab	May	Mtz	VCL	Cfg	Ssp	CA	Cmg	LT	Hlg	Grm	Scu	Gtm	IJ	Promedio
CÍTRICOS Y FRUTAS	5,61	7,00	5,20	5,86	4,87	6,41	7,53	6,00		5,61	9,63			5,46	3,73	5,13	6,00
Naranja dulce	8,30	10,00			2,90	10,00	11,10			4,80	12,00			4,50	2,90	4,00	7,05
Limón	8,30	15,00		10,00	11,50	10,50	15,85			7,80	15,00			4,20	6,00	8,00	10,20
Mango clase	4,20	5,00	5,00	5,00		4,00	6,35			3,50						5,00	4,76
Guayaba	7,25	8,00	8,00	8,00		6,00	6,80			8,00	10,00			9,00		5,00	7,61
FB Rayona	4,20	5,00	5,00	5,00		4,50	4,55			4,40	5,00					5,00	4,74
FB verde	3,00	3,00	3,00	3,00	2,90	2,50	2,55			2,50							2,81
Piña	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	6,00	6,65	6,00		7,10	15,00				4,00	5,00	6,06
Aguacate		5,00		5,00	6,13	5,00	5,55			7,80	6,00			5,60	3,45	5,00	5,45
Toronja					2,90	5,00	4,75			3,00				4,20		4,00	3,97
Naranja agria					5,75	6,00				3,00	4,00			1,70	1,75		3,70
Mandarina					2,90	11,00	11,10			9,80	10,00			9,00	4,30		8,30

PRECIOS PROMEDIO MINORISTAS DE LOS
CÍTRICOS Y FRUTAS





ESTUDIO DE PRECIOS DE VENTA MINORISTA

- **Guayaba**, presenta un precio promedio de 7.61 pesos la libra, el mayor precio se presenta en la provincia de Las Tunas con 10.00 pesos la libra y el mínimo en el Municipio Especial Isla de la Juventud con 5.00 pesos la libra cada uno.
- **Fruta Bomba Rayona**, presenta un precio promedio de 4.74 pesos la libra, manteniéndose similar en la mayoría de las provincias con un precio de 5.00 pesos la libra, el mínimo lo presenta Pinar del Rio con 4.20 pesos la libra.
- **Piña**, presenta un precio promedio de 6.06 pesos la libra, el mayor precio se presenta en la provincia de Las Tunas con 15.00 pesos la libra y el mínimo en Pinar del Rio, Matanzas y Guantánamo con 4.00 pesos la libra.
- **Aguacate**, presenta un precio promedio de 5.45 pesos la libra, el mayor precio se presenta en la provincia de Camagüey con 7.80 pesos la libra y el mínimo en Guantánamo con 3.45 pesos la libra.

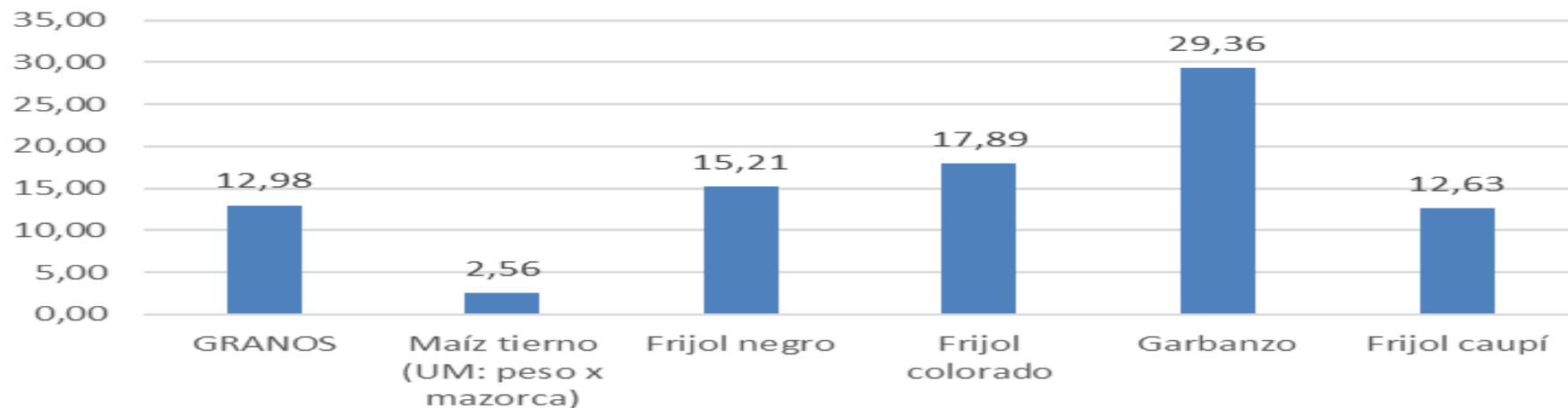


ESTUDIO DE PRECIOS DE VENTA MINORISTA

Granos

Productos	Pr	Art	Hab	May	Mtz	VCL	Cfg	Ssp	CA	Cmg	LT	Hlg	Grm	Scu	Gtm	IJ	Promedio
GRANOS	14,40	17,00	3,00	17,00	10,97	15,13	12,51	11,67		17,29	16,25			3,00	14,98	15,50	12,98
Maíz tierno (UM: peso x mazorca)	2,80	3,00	3,00	3,00	2,90	1,40	3,00	2,00		2,20	3,00			3,00	2,00	2,00	2,56
Frijol negro		14,00		14,00	14,00		14,40			16,10	20,00					14,00	15,21
Frijol colorado		16,00		16,00	16,00		16,60			19,65	25,00					16,00	17,89
Garbanzo	26,00	35,00		35,00		30,00	15,85	21,00		37,00					34,35	30,00	29,36
Frijol caupí						14,00	12,70	12,00		11,50	17,00				8,60		12,63

PRECIOS PROMEDIO MINORISTAS DE LOS GRANOS





ESTUDIO DE PRECIOS DE VENTA MINORISTA

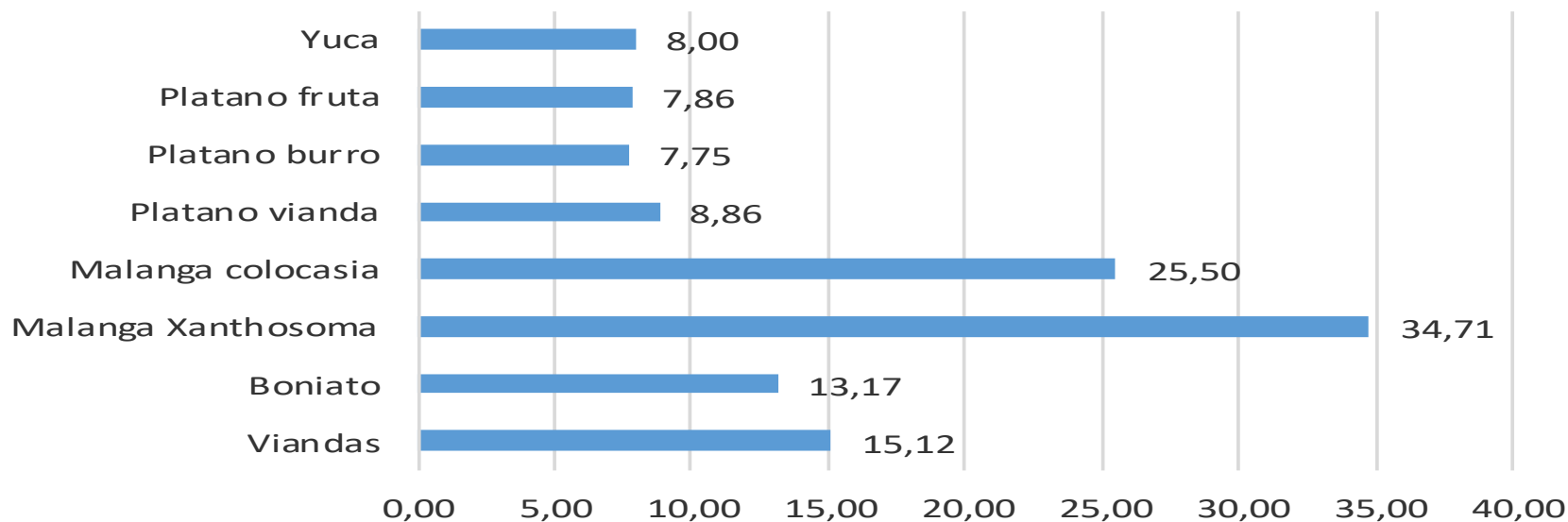
- **Maíz tierno**, presenta un precio promedio de pesos por mazorca de 2.56 pesos, estableciéndose en 6 provincias el precio de 3.00 pesos, el mínimo lo presenta Villa Clara con 1.40 pesos la unidad.
- **Frijol Común Negro**, presenta un precio promedio de 15.21 pesos la libra, el mayor precio se presenta en la provincia de Las Tunas con 20.00 pesos la libra y el mínimo es de 14.00 pesos la libra en Municipio Especial Isla de la Juventud.
- **Frijol Común Colorado**, presenta un precio promedio de 17.89 pesos la libra, el mayor precio se presenta en la provincia de Las Tunas con 25.00 pesos la libra y el mínimo es de 16.00 pesos la libra, generalizado en 4 provincias y el Municipio Especial Isla de la Juventud.
- **Garbanzo**, presenta un precio promedio de 29.36 pesos la libra, el mayor precio se presenta en la provincia de Camagüey con 37.00 pesos la libra y el mínimo en Cienfuegos con 15.85 pesos la libra.



ESTUDIO PRECIOS DE LIBRE FORMACIÓN

Productos	UM	Promedio	La Habana	Matanzas	Villa Clara	Santi Spíritus	Holguín	Granma	Santiago de Cuba
		15,12	11,67	10,86	20,25	15,00	17,71	18,40	15,67
Boniato	lb	13,17	10,00	12,00		15,00	15,00	13,00	14,00
Malanga Xanthosoma	lb	34,71	30,00	23,00	40,00	30,00	50,00	30,00	40,00
Malanga colocasia	lb	25,50		17,00	30,00		25,00	30,00	
Platano vianda	lb	8,86	8,00		6,00	8,00	12,00	13,00	15,00
Platano burro	lb	7,75	6,00	6,00			10,00		9,00
Platano fruta	lb	7,86	6,00	8,00	5,00	15,00	6,00	6,00	9,00
Yuca	lb	8,00	10,00	10,00		7,00	6,00		7,00

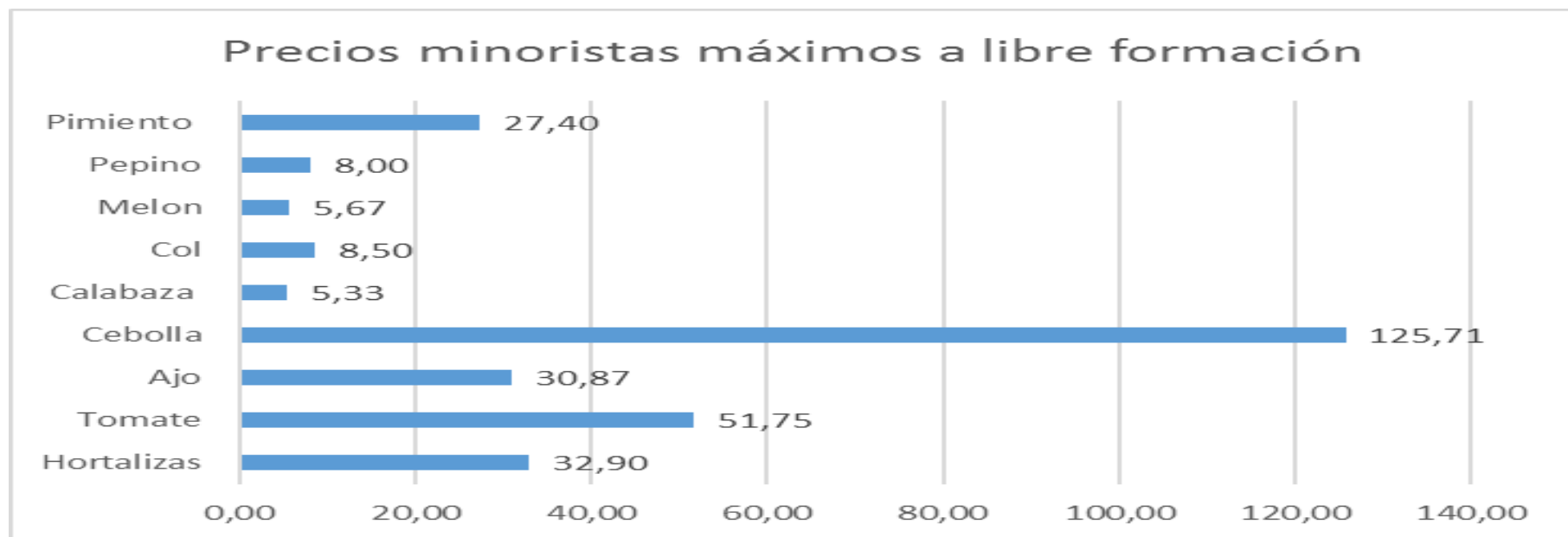
Precios minoristas máximos a libre formación





ESTUDIO PRECIOS DE LIBRE FORMACIÓN

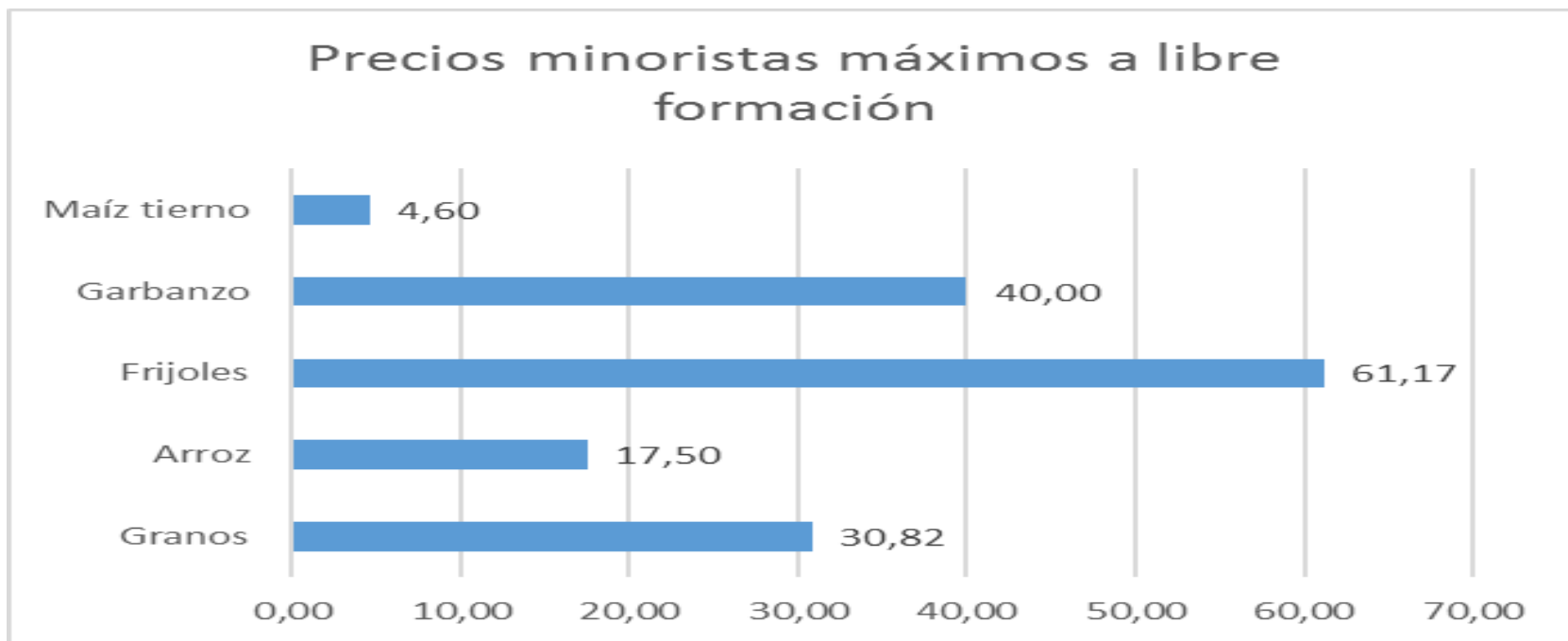
Productos	UM	Promedio	La Habana	Matanzas	Villa Clara	Santi Spíritus	Holguín	Granma	Santiago de Cuba
Hortalizas		32,90	78,00	5,76	19,71	26,00	33,83	65,75	41,38
Tomate	lb	51,75	140,00	12,00	40,00				15,00
Ajo	u	30,87	160,00	3,10	8,00	15,00	15,00	5,00	10,00
Cebolla	Pata	125,71	90,00		60,00	100,00	130,00	250,00	250,00
Calabaza	lb	5,33		6,00	5,00	4,00	6,00	4,00	7,00
Col	lb	8,50							17,00
Melon	lb	5,67	8,00		5,00	5,00	6,00		10,00
Pepino	lb	8,00	10,00	10,00	10,00	6,00	6,00	4,00	10,00
Pimiento	lb	27,40	60,00	15,00	10,00		40,00		12,00





ESTUDIO PRECIOS DE LIBRE FORMACIÓN

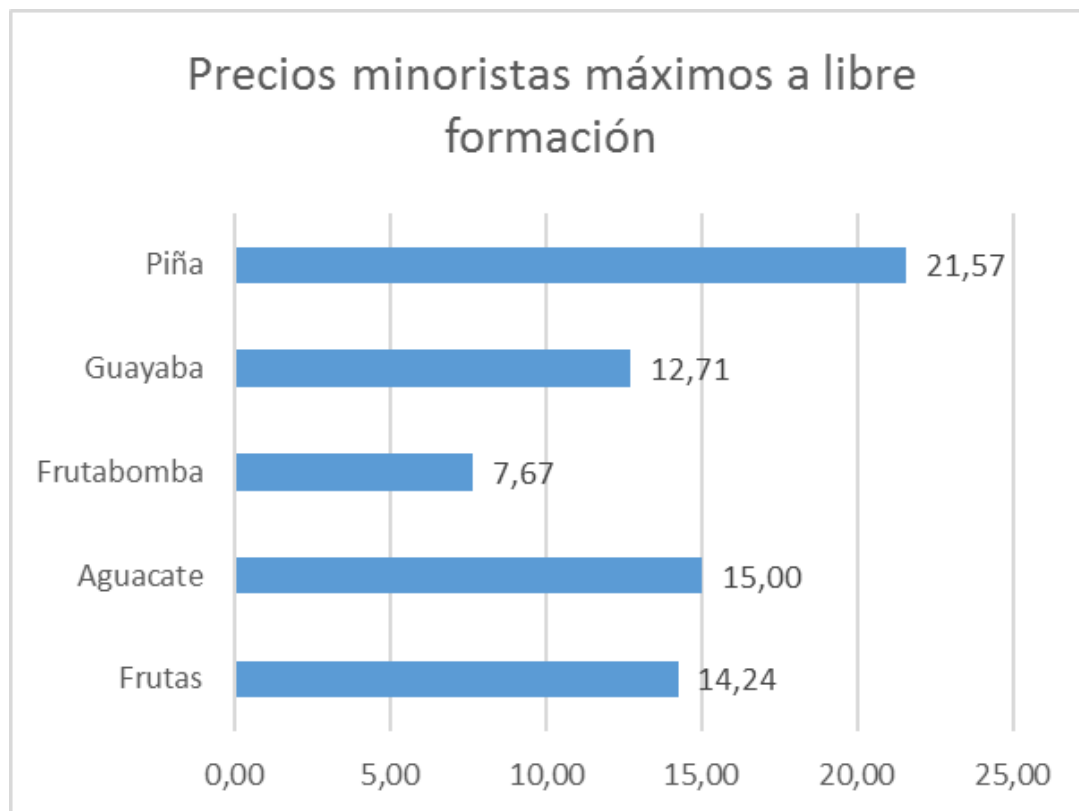
Productos	UM	Promedio	La Habana	Matanzas	Villa Clara	Santi Spíritus	Granma	Santiago de Cuba
Granos		30,82		14,25	20,00	43,33	7,50	67,67
Arroz	lb	17,50				35,00		
Frijoles	lb	61,17	60,00	50,00	35,00	90,00	12,00	120,00
Garbanzo	lb	40,00						80,00
Maíz tierno	u	4,60		7,00	5,00	5,00	3,00	3,00





ESTUDIO PRECIOS DE LIBRE FORMACIÓN

Productos	UM	Promedio	La Habana	Matanzas	Villa Clara	Santi Spíritus	Holguín	Granma	Santiago de Cuba
Frutas		14,24	19,75	11,25	7,00	16,00	22,00	10,75	15,00
Aguacate	lb	15,00	20,00	15,00	10,00	25,00	10,00	10,00	15,00
Frutabomba	lb	7,67	7,00	8,00	5,00		8,00	8,00	10,00
Guayaba	lb	12,71	12,00	12,00	7,00	8,00	20,00	10,00	20,00
Piña	lb	21,57	40,00	10,00	6,00	15,00	50,00	15,00	15,00





RESUMEN DE LOS PRECIOS MINORISTAS

La provincia de Holguín en su Acuerdo No. 12 del Comité de Contratación Provincial, estableció precios de libre formación para todos los productos.

La provincia Granma concertó dos productos que son yuca y plátano burro, dejando el resto de los productos de libre formación y Santiago de Cuba seis productos.

La Habana estableció un listado de 21 productos agrícolas con precios concertados para los mercados gestionados por empresas estatales y el EJT, manteniendo libre formación para el resto de los productos. Para los mercados y puntos de venta de las formas de gestión no estatal se estableció los precios a libre formación para todos los productos agropecuarios.



RESUMEN DE LOS PRECIOS MINORISTAS

En el resto de las provincias se establecieron precios concertados para toda la red de comercialización en la mayoría de los productos.

Las provincias donde se han dejado a libre formación los precios a una mayor cantidad de productos, la presencia de los mismos es mayor.

Lo anterior ha determinado, que ya se aprecia una incipiente competencia entre mercados, incluso en un mismo territorio, tanto en precios, como en calidad de los productos que se ofertan y en la imagen de las instalaciones. Se ha visto, principalmente en La Habana, que dentro de un mismo mercado, los mismos productos tienen precios diferentes. Ello debe estimular a que los precios tengan una gradual disminución.

RED DE COMERCIALIZACIÓN MINORISTA

Provincias	Total de Mercados y Puntos de Ventas	Forma de Gestión																
		Administración Estatal					Administración No Estatal											
		De Acopio	De Empresas (Identificar por Grupo Empresarial)	Arrendados a Empresas (Identificar por Grupo Empresarial)	De la Agricultura Urbana	Del EJT	De Cooperativas			Arrendados a Cooperativas			Arrendado a Productores	TCP	CNA	OTROS	Carretilleros	
							CCS	CPA	UBPC	CCS	CPA	UBPC						EJT
Pinar del Rio	379	143	12	10	99		53	12	10	33	1	1		2	3			
Artemisa	967		72		47		119	27	20	8					67	16	47	545
La Habana	1442	36		48	142	9				125		22		29	972	59		
Mayabeque	247		52		20		64			21					15	7	68	
Matanzas	352	109	17	3	79		52	12	20	48	3	8		1				
Villa Clara	194	48	20	4	117									4			1	
Cienfuegos	349	61	52	2	85		124	8	10	2				5				
Sancti Spiritus	615	64	7	6	397		92	4	6	37		2						
Ciego de Avila	113	80		2						24	1	4		2				
Camaguey	267	215			3		41	2	6									
Las Tunas	1200	84		12	693		162	33	90	23	4	3	1		89		6	
Holguin	437	167	81	1	53		69	8	3	50		1					4	
Granma	903	23		3	22		658	38	61	68	6	16		3	4		1	
Santiago de Cuba	837	120		57	12		349	76	180	27	4	12						
Guantanamo	672	11		11	355		248	9	14	22		1					1	
Isla de la Juventud	39		3		20		16											
Total	9013	1161	316	159	2144	9	2047	229	420	488	19	70	1	46	1150	82	128	545



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS MERCADOS DE NUEVO TIPO

Forma de Gestión	Cronograma de Ejecución de Mercados de Nuevo Tipo												Total Mercados NUEVO TIPO	
	Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre			
	Plan	Real	Plan	Real	Plan	Real	Plan	Real	Plan	Real	Plan	Real	Plan	Real
Pinar del Rio	8	8	4		2	6	4		5				23	14
Artemisa											9		9	
La Habana	12	12	28										40	12
Mayabeque														
Matanzas			4	3	7		4		6		4		25	3
Villa Clara	3		4		4		4		3		2		20	
Cienfuegos	5	7	1		1		3		4		7		21	7
Sancti Spiritus			4	4			1				7		12	4
Ciego de Avila	4	4	3		4		5		4				20	4
Camaguey						2			17				17	2
Las Tunas	4	4	1				2				13		20	4
Holguin	2				2		2		2		5		13	
Granma	8	8	1	1	6		4		1		6		26	9
Santiago de Cuba	5	5			8						8		21	5
Guantanamo	2	2	1		1		1		7		6		18	2
Isla de la Juventud			1	1	1								2	1
Total	53	50	52	9	36	8	30		49		67		287	67